Medellín, 29 de diciembre de 2025

Ingeniero

Marco Antonio Diaz Medina

Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de El Carmen de Viboral – EDUR.

Asunto: Aprobación de pago anticipado del 30% – Contrato No**. COP-006-2025-CD.**

Cordial saludo

Como Interventoría externa del contrato en referencia, cuyo objeto es “CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL” y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos y administrativos exigidos para tal fin, nos permitimos manifestar que se aprueba el pago anticipado correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, a favor del contratista GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS.

La presente aprobación se emite teniendo en cuenta que:

- El contrato se encuentra debidamente legalizado.
- El contratista ha presentado la solicitud de pago anticipado conforme a lo establecido en el contrato.
- Se cuenta con la póliza que ampara el manejo y correcta inversión de Pago Anticipado en los términos y condiciones exigidos contractualmente.
- El pago anticipado resulta necesario para garantizar el adecuado inicio y desarrollo de las actividades contractuales.

En consecuencia, desde la Interventoría no se presentan observaciones ni objeciones para la realización del pago anticipado del 30%, el cual deberá ser destinado exclusivamente a la ejecución del objeto contractual, conforme a la normatividad vigente y a lo pactado en el contrato.

Cordialmente,

DIANA MARIA GARCIA OCHOA
Representante legal
Interventor(a) del contrato No.COP-006-2025-CD
DICAC SAS

GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS
NIT 900.975.546-8
BRR VISTA HERMOSA MANZANA 6 LT 6 APTO 201
Tel: (3124730635) undefined - Ext. undefined
Cartagena - Colombia
construccgold@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEN 8

Señores	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL EDUR		
NIT	901.521.260-2	**Teléfono**	(604) 5432000
Dirección	Calle 31 # 30-06	**Ciudad**	El Carmen De Viboral - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/12/2025, 14:13
Expedición	29/12/2025, 14:13
Vencimiento	29/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO ANTICIPADO DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO COP-006-2025-CD, CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL.	1.00	375,868,835.00

Total items: 1

Total Bruto	375,868,835.00
Total a Pagar	375,868,835.00

Valor en Letras:
Trescientos setenta y cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 375,868,835.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097822675 aprobado en 20250829 prefijo FEN desde el número 1 al 50000 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: d75cc7da29069e6c50f157a43dd8a2a21b3c157fd4a653c0f89e9a3645484a8944956e56ff4e60e7ff0d46614b241a7a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Certificado
Bancario

Miércoles, 24 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S A S identificado(a) con NIT 900975546, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	23600011154	2018/10/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183224416

(415)7707212489984(8020) 000014118322441 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 5 5 4 6	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR VISTA HERMOSA MZ G LT 6 AP 201

42. Correo electrónico construccgold@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 7 3 0 6 3 5	3 1 4 3 5 1 4 0 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 0 2 1 2	4 3 2 1	2 0 1 6 0 5 3 1	4 3 2 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PADILLA MOLINA LEANIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183224416

(415)7707212489984(8020) **000014118322441 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 5 5 4 6	8	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 5 3 1	2 0 2 3 0 5 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 3 1	2 0 2 3 0 6 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 9 3 6 2 0 2 2 1 2	0 9 3 6 2 0 2 2 1 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 5 3 1	2 0 2 3 0 5 3 1
81. Hasta	2 0 2 6 0 5 1 0	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 2 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183224416

(415)7707212489984(8020) **000014118322441 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 5 5 4 6	8	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 3 3 7 1 5 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PADILLA	MOLINA	LEANIS	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183224416

(415)7707212489984(8020) **000014118322441 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 5 5 4 6	8	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 3 4 1 5 7		1 4 5 8 5 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RIVERA	MARIN	ANA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.033.371.549**

PADILLA MOLINA

APELLIDOS

LEANIS

NOMBRES

Leanis Padilla Molina

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1989**

SAN PEDRO DE URABA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-NOV-2007 ARBOLETES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0103700-00079001-F-1033371549-20080925 **0003**732115A 1 25130212

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de diciembre de 2025, a las 11:33:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900975546
Código de Verificación	900975546251224113310

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EFC

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de diciembre de 2025, a las 11:32:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033371549
Código de Verificación	1033371549251224113255

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EFC

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286874073

PIB
11:33:48

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEANIS PADILLA MOLINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033371549:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286874095

PIB
11:34:07

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS identificado(a) con NIT número 9009755468:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2025 11:34:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1033371549** y Nombre: **LEANIS PADILLA MOLINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130828560** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2025 11:35:50 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900975546**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130828688** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:36:31 AM horas del 24/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1033371549**
Apellidos y Nombres: **PADILLA MOLINA LEANIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:10 horas del 24/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033371549,** Apellidos y Nombres **PADILLA MOLINA LEANIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL**, con NIT **901521260-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1033371549 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/11/2025 09:10 AM

Código Verificación: **BE3LM62F41**

Válida hasta: **22/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Yo, Ana María Rivera Marín, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42.134.157, y en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS, identificada con NIT 900975546-8, certifico que la mencionada empresa se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar y EPS y AFP correspondientes a sus trabajadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.

Este cumplimiento corresponde al periodo del mes de agosto de 2025, con base en la revisión de la documentación y comprobantes de pago aportados por la empresa.

En constancia se firma en la ciudad de Cartagena, a los 24 dias del mes de diciembre de 2025.

ANA MARIA RIVERA MARIN
Revisor Fiscal
C.C. No. 42.134.157
T.P. No. 145850-T

LEANIS PADILLA MOLINA
CC 1.033.371.549
Representante Legal
GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 42.134.157
RIVERA MARIN
APELLIDOS
ANA MARIA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1979
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
15-JUL-1997 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0100100-00194922-F-0042134157-20091108
0017819272A 2
2090483714

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

145850-T



ANA MARIA
RIVERA MARIN
C.C. 42134157
RESOLUCION INSCRIPCION 381 **FECHA 10/12/2009**
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

PRESIDENTE Leonardo Sánchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 152551

70096

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOCARD 1793 01/2008

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E856156347045827

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA RIVERA MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42134157 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 145850-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-22, 09:07:37 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1077456732

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 22/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN ESTEBAN PATIÑO		
Documento	CC8161957	**Dirección**	CR 57 #38 - 290 APARTAMENTO 1105 TORRE 1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5986474
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8161957	JUAN ESTEBAN PATIÑO VANEGAS	57	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 4.220.705	$ 675.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.220.705	$ 527.600	6,960	$ 4.220.705	$ 293.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.496.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.220.705	$ 4.220.705	$ 4.220.705	$ 0	$ 675.400	$ 527.600	$ 293.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.496.800	$ 6.700	$ 1.503.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-22, 08:58:36 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1078160935

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 22/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS	**Nombre Sucursal**	OFICINA PRINCIPAL	**Código Sucursal**	OP01
Documento	NI900975546	**Dirección**	CTAS CORRIDAS 0 #2 - 22 BRR VISTA HERM		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3124730635		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	**Departamento**	BOLIVAR		
Representante Legal	PADILLA MOLINA LEANIS	**Identificación**	CC 1033371549		
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1033371549	LEANIS PADILLA MOLINA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.136.000	$ 501.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.136.000	$ 125.500	6,960	$ 3.136.000	$ 218.300	(CCF04) COMFAMA	$ 3.136.000	$ 125.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 971.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.136.000	$ 3.136.000	$ 3.136.000	$ 3.136.000	$ 501.800	$ 125.500	$ 218.300	$ 125.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 971.100	$ 6.900	$ 978.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

CONTRATO	COP-006-2025-CD
OBJETO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20
1	**PRELIMINARES**																				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO																				
1.2	INSTALACIONES PROVISIONALES																				
1.3	DESMONTES - RETIROS - DEMOLICIONES																				
2	**MOVIMIENTOS DE TIERRA Y REEMPLAZOS**																				
2.1	ADECUACION DEL LOTE																				
2.2	EXCAVACIONES																				
2.3	LLENOS COMPACTADOS Y REEMPLAZOS																				
3	**CIMENTACION Y SUB ESTRUCTURA**																				
3.1	CIMENTACION																				
3.2	SUB ESTRUCTURA																				
4	**ESTRUCTURA**																				
4.1	ACERO DE REFUERZO																				
4.2	ESTRUCTURA METALICA																				
4.3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO																				
5	**CUBIERTAS Y CIELOS**																				
5.1	CUBIERTAS																				
5.2	CIELOS FALSOS																				
6	**MAMPOSTERIA - SISTEMAS LIVIANOS - PREFABRICADOS**																				
6.1	MUROS																				
6.2	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES - E.N.E																				
7	**RECUBRIMIENTOS**																				
7.1	REVOQUES																				
7.2	ENCHAPES																				
7.3	ESTUCOS - PINTURAS - RECUBRIMIENTOS																				
8	**PISOS Y ZOCALOS**																				

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

CONTRATO	COP-006-2025-CD
OBJETO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20
8.1	MORTEROS DE NIVELACION / PLANTILLAS / AFINADOS																				
8.2	ACABADOS DE PISO																				
8.3	TRATAMIENTO DE PISOS Y JUNTAS																				
8.4	ZOCALOS / CORDONES / BORDILLOS																				
9	**CARPINTERIA METALICA**																				
9.2	VENTANAS - PUERTAS VIDRIERAS - PERSIANAS ALUMINIO ANODIZADO																				
9.3	MESONES Y MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE																				
9.4	CERRAMIENTOS																				
10	**APARATOS SANITARIOS - GRIFERIAS**																				
10.1	GRIFERIAS Y ACCESORIOS																				
10.2	APARATOS SANITARIOS																				
11	**AISLAMIENTOS - IMPERMEABILIZACIONES - FILTROS**																				
11.1	IMPERMEABILIZACIONES																				
11.2	AISLAMIENTOS																				
12	**CARPINTERIA DE MADERA**																				
12.1	MUEBLES																				
13	**INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS**																				
13.1	RED DE ABASTOS																				
13.2	RED DE DESAGÜES																				
14	**INSTALACIONES ELECTRICAS**																				
14.1	GABINETES																				
14.2	ILUMINACION INTERIOR Y EXTERIOR																				
14.3	SALIDAS DE ILUMINACION																				
14.4	ACOMETIDAS																				
14.5.1	**CANALIZACIONES**																				
6	**SALIDAS DE TOMACORRIENTES, SUICHES**																				

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

CONTRATO	COP-006-2025-CD
OBJETO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20
14.7	COMUNICACIONES																				
14.8	CERTIFICADOS																				
15	ASEO																				

LEANIS PADILLA MOLINA
Representante Legal
GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS

DIANA MARIA GARCIA OCHOA
Representante legal
DICAC SAS

JUAN ESTEBAN PATIÑO VANEGAS
Director
GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS

FEDERICO GARCIA ARBELAEZ
Director
DICAC SAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-44-101245172**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**11**	**2025**	**26**	**11**	**2025**	**00:00**	**26**	**10**	**2031**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS	**NIT: 900.975.546-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
BRR VISTA HERMOSA MZ G LT 6 AP 201	CARTAGENA, BOLIVAR	3124730635

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	**NIT: 901.521.260-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 30 NRO. 31 - 28 OFC. 203	CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA	5432000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NRO COP-006-2025-CD ,RELACIONADO CON:CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: la Alcaldia de El Carmen de Viboral y la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral Edur.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/11/2025**	**26/10/2026**	**$250,579,223.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**26/11/2025**	**26/04/2029**	**$125,289,611.50**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$250,579,223.00**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,777,310.00	$ ******20,000.00	$ *****911,488.00	$ *********5,708,798.00	$ ******626,448,057.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ESMERALDA ELENA HERRERA SILVA	61285	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-44-101245172

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-40-101085098**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**11**	**2025**	**26**	**11**	**2025**	**00:00**	**26**	**04**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS		**NIT: 900.975.546-8**
DIRECCIÓN:	BRR VISTA HERMOSA MZ G LT 6 AP 201	CIUDAD:	CARTAGENA, BOLIVAR
TELÉFONO:	3124730635		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL		**NIT: 901.521.260-2**
DIRECCIÓN:	CR 30 NRO. 31 - 28 OFC. 203	CIUDAD:	CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA
TELÉFONO	5432000		
BENEFICIARIO:	901521260 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

+------------

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NRO COP-006-2025-CD ,RELACIONADO CON:CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

ASEGURADOS:GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S. // la Alcaldia de El Carmen de Viboral y la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral Edur

BENEFICIARIOS: la Alcaldia de El Carmen de Viboral y la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral Edur Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/11/2025**	**26/04/2026**	**$284,700,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/11/2025**	**26/04/2026**	**$85,410,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/11/2025**	**26/04/2026**	**$85,410,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****353,340.00	$ *******3,000.00	$ ******67,704.00	$ **********424,044.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ESMERALDA ELENA HERRERA SILVA	61285	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101085098

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101085098	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	11	2025	26	11	2025	00:00	26	04	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.975.546-8**

DIRECCIÓN: BRR VISTA HERMOSA MZ G LT 6 AP 201 — **CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR — **TELÉFONO:** 3124730635

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.521.260-2**

DIRECCIÓN: CR 30 NRO. 31 - 28 OFC. 203 — **CIUDAD:** CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA — **TELÉFONO:** 5432000

BENEFICIARIO: 901521260 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/11/2025**	**26/04/2026**	**$85,410,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/11/2025**	**26/04/2026**	**$85,410,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/11/2025**	**26/04/2026**	**$85,410,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101085098

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 65974390

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	28/11/2025	61285	ESMERALDA ELENA HERRERA SILVA

Tomador:	GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS	**NIT/CC** 900975546
Suma de:	SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE.******	
Pagador:	GOLD CONSTRUCTION	**NIT/CC** 900975546
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #945907642	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
65-MEDELLIN-40-RCE CONTRATOS-101085098-0-1	$353.340,00	$3.000,00	$67.704,60	$0,00	$424.044,60
65-MEDELLIN-44-CU. ENTIDAD.EST.-101245172-0-1	$4.777.310,05	$20.000,00	$911.488,91	$0,00	$5.708.798,96

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$6.132.843,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,60
APROVECHAMIENTOS	$-0,96

Forma de pago

AHORRO	**Ahorro:**	$6.132.842,00
	Corriente:	$0,00
	Tarjeta:	$0,00
	Otro:	$0,00
Transacción: 17702871	**Total:**	**$6.132.842,00**
	Cajero:	PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-44-101245172**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	**12**	**2025**	**26**	**11**	**2025**	**00:00**	**26**	**10**	**2031**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS		**NIT: 900.975.546-8**
DIRECCIÓN: BRR VISTA HERMOSA MZ G LT 6 AP 201	CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO:	3124730635

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL		**NIT: 901.521.260-2**
DIRECCIÓN: CR 30 NRO. 31 - 28 OFC. 203	CIUDAD: CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA	TELÉFONO	5432000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NRO COP-006-2025-CD ,RELACIONADO CON:CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: la Alcaldia de El Carmen de Viboral y la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral Edur.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/11/2025**	**26/10/2026**	**$250,579,223.00**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**26/11/2025**	**26/04/2029**	**$125,289,611.50**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$250,579,223.00**	**$250,579,223.00**
PAGO ANTICIPADO	**23/12/2025**	**26/10/2026**	**$375,868,834.50**	

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA QUE CON BASE AL OFICIO ACLARATORIO DEL CONTRATO COP-006-2025-CD,SE INCLUYE A PARTIR DE LA FECHA LA GARANTIA PAGO ANTICIPADO ,LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****790,354.00	$ *******8,000.00	$ *****151,687.00	$ **********950,041.00	$ ****1,002,316,892.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ESMERALDA ELENA HERRERA SILVA	61285	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101245172

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101245172	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	12	2025	26	11	2025	00:00	26	10	2031	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS		**NIT: 900.975.546-8**
DIRECCIÓN: BRR VISTA HERMOSA MZ G LT 6 AP 201	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3124730635

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL		**NIT: 901.521.260-2**
DIRECCIÓN: CR 30 NRO. 31 - 28 OFC. 203	**CIUDAD:** CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	5432000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101245172

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66758736

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	24/12/2025	61285	ESMERALDA ELENA HERRERA SILVA

Tomador:	GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS	**NIT/CC** 900975546
Suma de:	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE.******	
Pagador:	GOLD CONSTRUCTION	**NIT/CC** 900975546
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #573413611	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
65-MEDELLIN-40-RCE CONTRATOS-101078421-5-1	$100.947,06	$3.000,00	$19.749,94	$0,00	$123.697,00
65-MEDELLIN-44-CU. ENTIDAD.EST.-101234397-5-1	$1.013.731,35	$8.000,00	$194.128,96	$0,00	$1.215.860,31
65-MEDELLIN-44-CU. ENTIDAD.EST.-101245172-1-1	$790.354,33	$8.000,00	$151.687,32	$0,00	$950.041,65

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$2.289.598,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,31
APROVECHAMIENTOS	$-0,65

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción:	17773158	**Total:**	**$2.289.598,00**
		Cajero:	PAGUESTADO

PLAN DE INVERSIÓN PAGO ANTICIPADO

1. FECHA ELABORACIÓN:	26	11	2025

A. DATOS GENERALES

2. CONTRATO OBRA No:	CPO-006-2025	**3. FECHA CONTRATO:**	26	11	2025	**4. VALOR CONTRATO:**	$ 1.252.896.115

5. CONTRATISTA:	**GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S**
6. INTERVENTORIA:	**DICAC SAS**
7. SUPERVISOR:	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL-EDUR**
8. OBJETO DEL CONTRATO :	**EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL**

9. VALOR ANTICIPO:	375.868.835	**9. PORCENTAJE ANTICIPO:**	**30%**	**10.PLAZO DEL CONTRATO**	**5**

B. DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO

ITEM	11. DESCRIPCIÓN	12. VALOR	13. PORCENTAJE
1	Compra de materiales	$ 217.929.361	58%
2	Anticipo de alquiler de maquinaria y equipos	$ 63.065.320	17%
3	Anticipo de Mano de obra	$ 94.874.154	25%
TOTAL		**375.868.835**	**100%**

NOTA: *Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.*

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, Carmen de Viboral, a los VEINTE dias, del mes de DICIEMBRE del año 2025

ELABORADO POR:

LEANIS PADILLA MOLINA
R.L.Y CONTRATISTA DE LA OBRA
GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS

JUAN ESTEBAN PATIÑO ARANEGAS
Director
GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES SAS

APROBADO POR:

DIANA MARIA GARCIA OCHOA
Representante legal
DICAC SAS

FEDERICO GARCIA ARBELAEZ
Director
DICAC SAS

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	*LEANIS PADILLA MOLINA*	*LEANIS PADILLA MOLINA*	*DIANA MARIA GARCIA OCHOA*
CARGO	*REPRESENTANTE LEGAL*	*GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S*	*DICAC SAS*

El Carmen de Viboral, 29 de diciembre de 2025.

EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA Y LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO

CERTIFICAN:

Que luego de revisados los registros de la base de datos, se encontró que **GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.AS** identificad@ con **CC/NIT 900975546** se encuentra a paz y salvo con el Municipio de El Carmen de Viboral.

Nota: Este documento solo es válido para contratación.

Válido hasta el 31 de diciembre de 2025.

GABRIELA E. LONDOÑO
Tecnica Administrativa

icontec ISO 9001
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Scanned with CamScanner

El Carmen de Viboral, 29 de diciembre de 2025

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL "EDUR"

CERTIFICA

Que luego de revisados los registros de la base de datos se encontró que la empresa **GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S.** con **NIT N° 9 0 0 9 7 5 5 4 6-8, se** encuentra a Paz y Salvo con la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural - EDUR.

Valido hasta 31 de diciembre de 2025

Nota: se expide este documento para tramites de contratación

Atentamente,

MARCO ANTONIO DIAZ MEDINA
Gerente - EDUR

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/12/2025 - 12:12:59
Recibo No. S012022022, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xM97FUVnNg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S.
Nit : 900975546-8
Domicilio: Cartagena, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 36202212
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VISTA HERMOSA MZ G LOTE 6 APTO 201
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico : construccgold@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124730635
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BARRIO VISTA HERMOSA MZ G LTC6 AP 201
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : construccgold@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3124730635

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado del 31 de Mayo de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Mayo de 2016 bajo el número 123,863 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES G.E SAS

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 04 del 12 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2022, con el No. 176639 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES G.E SAS CON SIGLA SCINGE SAS
a GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita. Prestación de servicio de aseo, cafetería, mantenimiento automotriz, jardinería, zonas verdes, prados, fumigación, lavandería o lavado de ropas, preparación de alimentos, manipulación de alimentos, cocina, mantenimientos de instalaciones, mtto de obras civiles, mantenimiento general, plomería, telefonía, arquitectura general, ebanistería, electricidad, refrigeración, pintura, soldaduras y otros, suministro de meseros, jardineros, mensajeros, secretarias, profesionales de la salud y afines, administradores, ingenieros, técnicos, recepcionistas, camareras, supervisores, mecánico automotriz, porteros, albañiles, pintores y otros, contratar la prestación de servicios con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades con la empresa, desarrollar labores ocasionales, accidentales, administrador de propiedad horizontal, la compraventa, distribución, fabricación, importación y exportación de toda clase de mercancías, la prestación de toda clase de servicios, montaje, instalación, mantenimiento, reparación de aire acondicionado industrial, electricidad domiciliaria, comercial e industrial, interventorías de obras civiles, diseño, implementación, instalación, configuración y mtto de redes y cableado estructurado. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, arrendar, gravar, enajenar bienes muebles e inmuebles, dar o recibir dinero en mutuo acuerdo con o sin intereses, celebrar toda clase actos, operaciones y contratos necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social, recibir o dar en prenda o hipoteca anticresis, deposito, comodato, mutuo los bienes sociales, en garantía de las operaciones de la compañía, en general perfeccionar toda clase de actos que se relaciones con el objeto social y que tiendan a ejecutarlos, falta añadirle electricidad residencial, electricidad automotriz, mecánica y mantenimiento automotriz, instalación y mantenimiento de refrigeración, instalaciones y mantenimiento sistema de seguridad, cajas fuertes, diseño, conservación y mantenimiento de jardines, mantenimiento y restauración de edificaciones, mantenimiento de toda clase estructura metálica y concreto, pavimentación de calles en concreto rígido y asfalto, limpieza y mantenimiento de toda clase de barcos. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier

naturaleza que ellas fueren, relacionadas o no, con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias a que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 333.333,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 333.333,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 333.333,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de la gerente. El suplente de la gerente la reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la gerente cuando entre a reemplazarla.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La gerente está facultada para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, Para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto

anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. La gerente queda facultada para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04 del 12 de febrero de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2022 con el No. 176640 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LEANIS PADILLA MOLINA	C.C. No. 1.033.371.549
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANA MILENA FLOREZ VARGAS	C.C. No. 52.371.530

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 7 del 26 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2025 con el No. 958202 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ANA MARIA RIVERA MARIN	C.C. No. 42.134.157	145850-T

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION
Acta No. 001 30/06/2016 Asamblea 124623 del 01/07/2016 del L.IX
Acta No. 3 15/11/2018 Asamblea 145368 del 11/12/2018 del L.IX
Acta No. 04 12/02/2022 Asamblea 176639 del 03/03/2022 del L.IX
Acta 31/05/2023 Asamblea 193623 del 29/06/2023 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: F4322

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.728.505.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Fecha expedición: 24/12/2025 - 12:12:59
Recibo No. S012022022, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xM97FUVnNg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****